ACTA DE EVALUACIÓN MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTIA No. CMA-MC-14799-MC-084-2023

24 de abril de 2023

Siendo el día 24 de abril de 2023, se da inicio a la verificación del cumplimiento de requisitos habilitantes y evaluación de menor precio de las propuestas relacionadas a través de la lista de oferentes publicada a través de la plataforma Secop II, de la invitación pública que tiene por objeto: "Adquirir a título de compraventa los contenedores, estiba,puntos ecológicos y canecas de acuerdo a como se detalla en las condiciones técnicas", precisando que elproponente conoce y acepta las obligaciones y derechos contenidos en la invitación pública que nos ocupa.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y/O PRESUPUESTO OFICIAL: De acuerdo con los precios del mercado, el valor estimado del contrato es **NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($ 9.643.653).**

Se verificó el cumplimiento de condiciones técnicas y requisitos habilitantes, así:

REQUISITOS HABILITANTES	NOVASEO	GRUPO SLSECSA S.A.S	CAMARGO AHUMADA CRISTIAN SANTIAGO
RUT	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
CÉDULA	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE.	CUMPLE.	NO APLICA.
MATRÍCULA MERCANTIL	NO APLICA.	NO APLICA.	CUMPLE.
CERTIFICADO REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL YPARAFISCALES	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.

CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
CONTRALORÍA	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
PROCURADURÍA	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL (LEY 1801 DE 2017)	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL (CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL 94 DEL DECRETO 019 DE 2012)	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
EXPERIENCIA	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
FICHAS TECNICAS	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE.

REQUISITOS HABILITANTES	HGA INGENIEROS S.A.S	LOS TIESTOS DISTRIBUCIONES S.AS.
RUT	CUMPLE.	CUMPLE.
CÉDULA	CUMPLE.	CUMPLE.
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE.	NO CUMPLE, EL CERTIFIACADO APORTADO SUPERA EL MES DE EXPEDIDO.
MATRÍCULA MERCANTIL	NO APLICA.	NO APLICA.
CERTIFICADO REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE.	CUMPLE.
CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES	CUMPLE.	CUMPLE.
CONTRALORÍA	CUMPLE.	NO CUMPLE, NO SE APORTÓ EL CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CERTIFICADO DE LA EMPRESA SE CONSULTO SIN DIGITO DE VERIFICACION.
PROCURADURÍA	CUMPLE.	NO CUMPLE, NO SE APORTÓ EL CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL.
CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL (LEY 1801 DE 2017)	CUMPLE.	NO CUMPLE, EL CERTIFICADO APORTADO SE ENCUENTRA DESACTUALIZADO.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL (CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL 94 DEL DECRETO 019 DE 2012)	CUMPLE.	NO CUMPLE, EL CERTIFICADO APORTADO SE ENCUENTRA DESACTUALIZADO.
EXPERIENCIA	NO CUMPLE, NO SE APORTÓ LA EXPERIENCIA REQUERIDA.	CUMPLE.
FICHAS TECNICAS	NO CUMPLE, NO SE APORTO EL DOCUMENTO.	NO CUMPLE, NO SE APORTO EL DOCUMENTO.
CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE.	CUMPLE.

Se rechazan las propuestas económicas de los proponentes **HGA INGENIEROS S.A.S** y **LOS TIESTOS DISTRIBUCIONES S.A.S**., toda vez que no cumplieron con la totalidad de los requisitos habilitantes solicitados en la invitación pública.

PROPUESTAS ECONOMICAS

NOVASEO S.A.S.	**$ 8.323.399,97**
GRUPO SLSECSA S.A.S	**$ 8.936.000**
CAMARGO AHUMADA CRISTIAN SANTIAGO	**$ 9.460.700**

Por lo tanto, a partir de la necesidad planteada por la Institución, se determinó que la evaluación de menor precio, los requisitos habilitantes y la descripción requerida corresponde a la propuesta presentada por **NOVASEO S.A.S., con NIT. 900.483.043-3**; por valor total de **OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS ($8.323.399,97).**

Daniela Jiménez Gómez.
Contratista Dirección Jurídica.

José Luis Sánchez Cardona.
Director Jurídico.

Luis Felipe González
Director de Planeación Institucional.

Edwin David Moreno Quintero
Profesional Universitario - Gestión Ambiental.

Diana Patricia Gómez Ramírez
Secretaria General.